

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 6778833		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	ANDRÉS FELIPE CARREÑO CARDENAS		
No. de Cédula	1026283749		
Fecha Inicio del Contrato	18/09/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	18/12/2024 al 20/12/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 9.533.333
Valor a Pagar en este periodo	\$ 286.000
Saldo por Pagar	\$ 667.333
Pago No.	04

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigente s los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
	9478980559		
Salud – SURA		diciembre-2024	\$162.500
Pensión – PORVENIR			\$208.000
ARL - Sura			\$6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6778833, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo comprendido entre el 18 de diciembre y el 20 de diciembre de 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar apoyo en el desarrollo de las clases del instrumento de viento metal Eufonio, de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía.	No aplica por terminación de programa de formación
2. Apoyar el Acompañamiento de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato	No aplica por terminación de programa de formación
3. Brindar apoyo en el desarrollo las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC	No aplica por terminación de programa de formación
4. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura	No aplica por terminación de programa de formación
5. Apoyar el proceso de inscripción y convocatoria de los estudiantes del área de música	No aplica por terminación de programa de formación
6. Asistir a la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC	Para la finalización del proceso, se pudo ver un avance significativo en los procesos, tales como que la pre banda inicio sus actividades con 0 asistentes y terminó con 3 niñas en un nivel sobresaliente para tener la base y comenzar desde ahí el siguiente año, de igual manera pasó con los procesos de banda infantil y juvenil, que no tenían estudiantes y termino el proceso con 1 asistente cada uno, logrando aumentar la población asistente, para terminar la banda sinfónica especial, volvió a sus actividades ganando los certámenes en los que participó como lo fue el concurso de bandas de cota y el departamental de bandas de Villeta, logrando dejar en alto el nombre del municipio.
7. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	El proceso concluyó con 4 estudiantes de prebanda, 1 en infantil, 3 en juvenil y 1 en adultos.
8. Brindar apoyo y asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Para la finalización del contrato se hizo una muestra del programa el día 18 de diciembre en el auditorio suatí de la casa de la cultura.
9. Apoyar el acompañamiento de las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	No aplica por terminación de programa de formación
10. Apoyar la representación de las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música, de acuerdo con el cronograma	No aplica por terminación de programa de formación

ANEXO 1 muestra final 18 de diciembre



POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2024
DIRECCIÓN DE CULTURA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - CUNDINAMARCA

RESPONSABLE	
META BIENESTAR	Desarrollar las actividades del plan decenal de cultura en la línea de Fomento a las prácticas artísticas en un 90% durante el cuatrienio
ACCION	Gestionar la apertura de tres programas técnicos, tecnológicos y universitarios en artes para el municipio en el periodo de ejecución del plan
META PRODUCTO	Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial
RESUMEN DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA *por a

CICLO DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)			0
INFANCIA (6 - 11 años)		4	4
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)	2	2	4
JUVENTUD (14 - 26 años)		1	1
ADULTO (27- 59 años)		0	0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)			0
TOTALES	2	7	9

CICLO DE VIDA - UBICACIÓN										
CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	TIQUIZA	LA Balsa	YERBABUENA	FUSCA	FONQUETA	BOJACA	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)										0
INFANCIA (6 - 11 años)	4									4
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)	4									4
JUVENTUD (14 - 26 años)	1									1
ADULTO (27- 59 años)	0									0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)										0
TOTALES	9	0	0	0	0	0	0	0	0	9

0
0
0
0
0
0
0
0

	CICLO DE VIDA - ETNIA					
CICLO DE VIDA	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)					4	4
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)					4	4
JUVENTUD (14 - 26 años)					1	1
ADULTO (27- 59 años)					0	0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	0	0	0	0	9	9

0
0
0
0
0
0
0

CICLO DE VIDA	CICLO DE VIDA - ENFOQUE DIFERENCIAL					
	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Victimas	Migrante	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0
INFANCIA (6 - 11 años)						0
ADOLESCENCIA (12 - 18 años)					0	0
JUVENTUD (14 - 26 años)					1	1
ADULTO (27- 59 años)					0	0
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						0
TOTALES	0	0	0	0	1	1



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación		dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1026283749			CARRERO CARDENAS ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av cra 30 Sa 30	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3003611696	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1148049752		9478980559	2025/01/14	2024/12/23	BANCO DAVIVIENDA	0	\$377,300

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL				1	\$377,300	\$0	\$0	\$377,300

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Andres Felipe Carreño Cárdenas identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.283.749, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 18 del mes de Diciembre de la vigencia 2024.

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gcv.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

13/12/2024

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **ANDRES FELIPE CARRENO CARDENAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1026283749**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488420896596
Fecha de apertura	28/04/2021

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Se certifica que ANDRES FELIPE CARREÑO CARDENAS identificado(a) con CC 1026283749 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: CARREÑO CARDENAS ANDRES FELIPE CC 1026283749																										
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9478980559	1148049752	I	2024-12-23	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30		X							X								
9478980559	1148049752	I	2024-12-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30		X							X								
9478980559	1148049752	I	2024-12-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30		X							X								
9477824640	1147979607	I	2024-12-23	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	
9477824640	1147979607	I	2024-12-23	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	
9477824640	1147979607	I	2024-12-23	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30																	
9474408270	1082010916	I	2024-11-28	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																	
9474408270	1082010916	I	2024-11-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																	
9474408270	1082010916	I	2024-11-28	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-10	30																	
9474296332	949774051	I	2024-10-01	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																	
9474296332	949774051	I	2024-10-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																	
9474296332	949774051	I	2024-10-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-09	30																	

Este certificado se expide el día 2024-12-23 a las 11:12.